



TRANSPORTES

3895

REINO DE QUITO S. A.

Quito, DM febrero 6 del 2008
Oficio No. 012-MEJ-08

Escritura

16/II/08
17h. de

Gonzalo
107 FEB 2008

Doctora

Marlene Flores Méndez

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
G.A.U.

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted, se digne disponer a quien corresponda la transferencia de acciones de diferentes accionistas a favor de mi representada la compañía **TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A.**; adjunto copias de las Actas de Junta General de Accionistas, de las cuales se desprende el cumplimiento del Art. 192 de la Ley de Compañías.

DETALLE DE CEDENTES Y CESIONARIO

No.	CEDENTE	CESIONARIO
1	Nombres: Pedro Aníbal Apellidos: Villarreal Escobar C.C. 170881534-3 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
2	Nombres: Maribel Esperanza Apellidos: Tamayo Aguilar C.C. 170300015-2 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
3	Nombres: Edison Genaro Apellidos: Hernández Hernández C.C. 170720596-7 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
4	Nombres: Genaro Alcívar Apellidos: Pérez Espín C.C. 180093442-2 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional

Ok. Ingresada. 2008/02/11



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S. A.

5	Nombres: Telmo Benjamín Apellidos: Tufiño Tufiño C.C. 170054300-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
6	Nombres: Luis Roberto Apellidos: Campoverde García C.C. 030057414-2 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
7	Nombres: Antonio Mauricio Apellidos: Villamar Espinoza C.C. 170567833-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
8	Nombres: Luis Emilio Apellidos: Astudillo Hidrovo C.C. 171479193-4 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
9	Nombres: Segundo Vicente Apellidos: Fernández Hidalgo C.C. 180018097-6 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 3	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
10	Nombres: Raúl Patricio Apellidos: Salinas Jaramillo C.C. 170512729-6 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S. A.

11	Nombres: Vicente Álvaro Apellidos: Salazar Díaz C.C. 170739723-6 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
12	Nombres: Cesar Eman Apellidos: Ortiz Castillo C.C. 171073326-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
13	Nombres: Víctor Hugo Vicente Apellidos: Escobar Venegas C.C. 170339489-8 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 2	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
14	Nombres: Juan Carlos Apellidos: Pulí Caiza C.C. 171430009-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
15	Nombres: Miguel Ángel Apellidos: Acosta C.C. 050065582-4 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
16	Nombres: Víctor Hugo Apellidos: Flores Ocaña C.C. 170307799-8 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S. A.

17	Nombres: Sergio Edmundo Apellidos. Vega Pérez C.C. 170362312-2 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 2	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
18	Nombres: Marco Antonio Apellidos. Celi Maldonado C.C. 170380006-8 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
19	Nombres: Galo Cornelio Apellidos. Gallegos Arellano C.C. 060000099-6 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
20	Nombres: Marcelo Patricio Apellidos. Tuquerres Velasco C.C. 170922545-0 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
21	Nombres: Segundo Pedro Apellidos. Alarcón Trujillo C.C. 020071895-5 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
22	Nombres: Segundo Armando Apellidos. León León C.C. 170950603-2 ✓ Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S. A.

23	Nombres: José Alirio Apellidos: Almache Acosta C.C. 050146195-8 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
24	Nombres: Antonio Alfredo Apellidos: Gavilanez Carrasco C.C. 180005696-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
25	Nombres: Rita Eufemia Apellidos: Moreno Calvache C.C. 170584469-2 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 10	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
26	Nombres: Luis Alberto Apellidos: Daga Silva C.C. 060068833-7 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
27	Nombres: Ernesto Rubén Apellidos: Lincango Simbaña C.C. 170998825-5 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional
28	Nombres: Héctor Aníbal Apellidos: Trujillo Vásconez C.C. 170704420-6 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A. R.U.C. 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional



TRANSPORTES

REINO DE QUITO S. A.

29	Nombres: Carlos Santiago Apellidos: Franco Orbea C.C. 171025694-0 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$ 10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A. RUC: 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional
30	Nombres: Víctor Bolívar Apellidos: Romero Ordóñez C.C. 110064829-2 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor acción: \$ 10,00 No. Acciones cedidas: 1	Nombres: TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A. RUC: 17906492002001 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se sirva dar, anticipo mi agradecimiento.

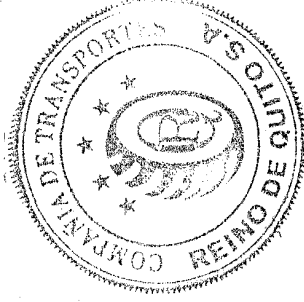
Atentamente,

Lic. Luis Gerardo Toapanta Paucar

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES "REINO DE QUITO S.A."

LTP/ME./mec.



REINO DE QUITO S. A.

4ta ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES "REINO DE QUITO" S.A.

22 DE DICIEMBRE DEL 2004

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito a los 22 días del mes de Diciembre del 2004 siendo las 10H00, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, en las oficinas de la Compañía situado en la Av. 6 de Diciembre 140 y Sodiro, Edificio Atenas, 4to. piso, oficina 408. Con asistencia del 85 % del Capital Social, se da lectura la convocatoria publicada en el periódico La Hora del 11 de Diciembre del 2004, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura del Acta Anterior
- 3.- Informe del Señor Presidente respecto a la situación de la Empresa en Transasoc Cía. Ltda.
- 4.- Informe y Resolución respecto al allanamiento en el Juicio que siguen varios accionistas en contra de Transasoc Cía Ltda.
- 5.- Informe y Resolución sobre la Operación de la Compañía en el Corredor Central Norte.
- 6.- Resolución respecto a la adquisición de Acciones de la Cía, al tenor de lo que señala el Art. 192 de la Ley de Cías.

NOTA A: Se convoca de manera especial al Señor Comisario Eduardo Tufiño.

Dirige la Junta General el señor Gerardo Toapanta en calidad de Presidente y Gonzalo Falconí en calidad de secretario en su condición de Gerente. Secretaría da lectura al.

PRIMER PUNTO: CONSTATACION DEL QUORUM.- El señor Gerente procede a constatar el quórum y luego de confirmar la asistencia con el 85% de accionistas informa al señor presidente; el mismo que declara instalada la Junta General. Antes pide la palabra el señor Juan Unda y protesta por la publicación de la convocatoria realizada en el diario La Hora y no en el periódico Ultimas Noticias. El señor Fernández reclama sobre el dinero de \$7.000,00 entregado al doctor Eduardo Cadena y en las elecciones anteriores, el señor Jiménez fue nombrado vocal en ausencia. El señor Presidente aclara sobre el particular. **SEGUNDO PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- Se da lectura al acta de Junta General de Julio 23 del 2004. **TERCER PUNTO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- El señor Luis Toapanta presenta el informe a la Junta General por escrito e indica que desde el comienzo del año 2004, en la sucesión de reuniones y Juntas Generales en Transasoc, el inicio de está polémica fue, cuando se le llamo la atención al señor Manuel Olaya al no realizar cambios como Gerente de Transasoc. Luego de la demostración de incoherencias realizadas, pone en consideración el informe de presidencia. El señor Humberto Vallejo aclara: sobre la reunión realizada en Junta General de Transasoc sobre los 15 puntos que justificaban el cambio de Gerente de Transasoc nos dimos cuenta la actuación de Reino de Quito, está ida a menos, no les interesa nada nuestro criterio porque ellos hacen mayoría, con opinión nuestra o sin opinión se aprueba. Lo más importante es la parte económica

[Firma]

sobre el proyecto que tienen realizado para la buena marcha de Transasoc, y cree que la opinión del Emsat y D.M.T. no implica en nada, porque prueba de esto es que Transasoc sigue funcionando, se están beneficiando con buenos sueldos y muchos empleados, necesitamos se realice la rotativa de las líneas, el señor gerente reclama un cupo más para la alimentación, hasta aquí no hemos visto nada en beneficio de nuestra empresa. El señor Galo Callegos aclara: sobre actuaciones realizadas en Transasoc pide gestionar en D.M.T. la ruta Paseos de Calderón para Compañía Reino de Quito pudiendo ser una alternativa para nuestro trabajo. El señor Peréz relata de la actuación del señor Toapanta en Junta General de Transasoc, presentó documentos y no les gusto a los directivos diciéndo que esos documentos no tienen validez, porque lo que tienen en el Emsat y la D.M.T. son enemigos aserrimos. No les gustó que una empresa del volante haya tomado las riendas en Administración que es Transasoc, yo pregunto si la D.M.T. y el Emsat según el contrato firmado por Transasoc y el Municipio son los entes fiscalizadores, entonces que informes quieren?. No le dejaron terminar la intervención al compañero presidente, cada documento que sacaba era risible para la Junta y finjian no saber de eso, era la argumentación por parte de los dirigentes de Transasoc, cuando se les pregunto sobre los cupos ofrecidos, contestaron que no pueden dar por escrito si recién están proponiendo al Emsat, compañeros es un ofrecimiento no es promesa a la que no debemos estar confiados, hubo la oportunidad de llamarles con documentos, esperemos se den la oportunidad a las demás empresas para poder administrar bien, pregunté ¿ustedes están dispuestos que el Gerente de Transasoc salga y sea reemplazado por una persona neutral? el señor Iván Vaca manifestó que no, porque el señor gerente ayuda para las conquistas en el Emsat y la D.M.T. y cualquier otra persona no lo haría, además saben que el gerente no se encarga de eso, por el contrario se encarga del personal y lo administrativo, se debe buscar otras opciones. El señor Edwin Males realiza un pedido se entregue por escrito el número de habilitaciones que dispondrá nuestra empresa para la operación de trabajo. Luego el señor Víctor Vallejo expresa: Hemos escuchado muchas intervenciones, hubieron compañeros que refutaron al presidente y gerente de Transasoc porqué no tomamos resolución alguna, para estas dos personas. El señor Alfredo Caviláñez expresa no tienen ninguna provección para las propuestas de trabajo dictadas por la alcaldía no se hace caso, debemos realizar medidas de hecho, por ser las únicas que se darán atención. El señor Vicente Fernández se pronuncia de la necesidad de una exposición, donde el General Suárez, no creo que sean inamovibles estos señores, sí en el Municipio ven que están haciendonos quedar mal se deberá cambiar, exijamos al señor Alcalde se regrese los porcentajes a su inicio, y si debemos poner se pondrá dinero para poder comprar uno o más Buses Tipo y poder seguir laborando. El señor Recalde pide se busque la forma de operar no creo se de el caso que no haya un entendimiento, necesitamos un proyecto para las nuevas operaciones. El señor Centeno expresa, ya se ha dicho todo, considero se debe sacar resoluciones, se debe pedir un mejor trato a todos por ser compañeros y con mayor razón al accionista mayoritario. El señor

REINO DE QUITO S. A.

- 3 -

presidente aclara que hay el pedido de algunos compañeros que se converse con el General Manuel Suárez, él ya conoce el proyecto, o si desean vayamos los que deseen acompañarme, se acuerda por unanimidad concurrir a la convocatoria que se realizará para asistir donde el General Suárez y es aprobado el informe del señor Presidente. **CUARTO PUNTO: INFORME Y RESOLUCION AL ALLANAMIENTO EN EL JUICIO QUE SIGUEN VARIOS ACCIONISTAS EN CONTRA DE TRANASOC CIA. LTDA.** - El señor Gerente manifiesta: Con el informe del compañero presidente considera por demás ampliar los motivos por los cuales me allané a la demanda y creo meritorio destacar de los porcentajes que fueron asignados desde el inicio por la UPGT, debiendo observar el cuadro expuesto que en todo tiempo fue manipulado las operaciones en Transoc. Al ser las 12H10 ingresa el Doctor Iván Salcedo, para realizar una exposición y aclaración a Junta General por el desestimiento o allanamiento. El desestimiento no es más que dejar de continuar una acción, no significa que el juicio no continúe hasta el final, se trata de proteger los intereses de Reino de Quito; este procedimiento es normal, todo procedimiento es público, reciben el estatuto legal, se darán cuenta que el Gerente tiene la facultad y atribución de representarles judicial y extrajudicial. El señor Juan Unda opina que si bien es cierto hay un gerente, pero la Junta es quien decide, le ruego doctor que con la ley en la mano y el consentimiento de la Junta lleve lo que dice la presidencia y la gerencia. El señor Fernández pregunta con respecto al señor Unda sobre el porcentaje es nuestra preocupación, no creo sea prudente mantenernos ese oficio sumándonos al 0.58% si hay que discutir y defender a Reino de Quito lo haremos. El señor presidente hace una demostración con el cuadro de porcentajes de las Compañías componentes de Transoc y explica sobre el retiro de Reino de Quito con la exposición, con un poco de buena voluntad y atendiendo el pedido de todos ustedes esto tiene que darse a la corta o a la larga, que mejor hoy que estamos a tiempo, porque ahora que estamos perdiendo; una vez que el Municipio permita ser "nuestros carros" que nos pasará?. El doctor Salcedo luego de las aclaraciones se retira de la Junta General. El señor presidente pone en consideración sobre el allanamiento. El señor Guillermo Pérez aclara con ejemplos un tema de ilustración. El señor Fernández propone mejor se retire el allanamiento, el señor Presidente afirma yó no me convertire en cómplice de lo actuado por dos dirigentes de Transoc por más pedido que me diga la Junta General. El señor Gerardo Jiménez opina: cuando la gente es obstinada perjudica por los criterios herroneos opina. El señor Juan Unda argumenta: fue usted señor presidente quién trajo a los dirigentes de las tres empresas, será por que le interesa la Compañía?, les para creer que lo que usted hace está bien?, y hace una exposición al concepto de la palabra allanamiento. En relación de los \$900,00 por el fidecomiso y al estar en contra del allanamiento, botare en contra por no estar de acuerdo. El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el planteamiento del allanamiento realizado por el señor Gerente en el juicio que siguen varios accionistas en contra de Transoc, el mismo que es aprobado, con el voto en contra del señor Juan Unda. **QUINTO PUNTO: INFORME Y RESOLUCION SOBRE LA**

OPERACION DE LA COMPAÑIA EN EL CORREDOR CENTRAL NORTE.- El señor presidente demuestra con un gráfico la operación en el Corredor Central Norte, indica que el 17 de Noviembre arrancó la operación en la fecha que estuvo prevista por el señor Alcalde, hace una invitación a los compañeros que deseen con el directorio ir donde el General Suárez, podemos empezar a trabajar con buses especiales, el caso es preocupante y pide se deje de trabajar, se propuso contratar las consultorías, dicen no, presenté un proyecto, se dice nó, se convoca no asisten El señor Humberto Vallejo realiza un análisis sobre la operación. El señor Jiménez consulta como es el pago en el Corredor Central Norte. El señor Eduardo Tufiño solicita la palabra por la preocupación de los ingresos. El señor Gallegos consulta sobre los alimentadores y con qué vehículos se trabajará?, estamos a pocos pasos y todavía no sabemos que debemos hacer. El señor presidente propone definir sobre el ahorro (\$10.00 diarios, para garantizar la operación en el Corredor Central Norte. El señor Duque comparte realizar el ahorro. El señor Edwin Males invita a la reflexión en el pedido de ahorrar. El señor Gavilán realiza una exposición, tendremos que ganar menos hasta reunir alguna cantidad nos convendría ganar en la empresa paulatinamente como vaya cambiando. El señor Jiménez expresa, la información que usted nos da señor presidente, respetando el criterio de las demás personas, para mí no tiene ningún valor, porque para aceptar eso, consta en el contrato del fidecomiso, tenían que llamar a una asamblea y resolver cuánto es lo que van a pagar, llegar a una negociación; pero no este rato informar aquí, se dicen que pagarán \$1.200,00 dolares, con los que no se puede vivir peor pagar deudas. Debemos hacer un análisis exhaustivo, no se puede hacer así porque sí. Con carros viejos no se puede hacer la gran empresa. El señor Saúl Centeno opina que se debe resolver la cantidad del ahorro para lo que fuera necesario. El señor Juan Unda recuerda que propuso recoger el dinero para formar la gran empresa, o poder adquirir nuevos vehículos, hoy no estaríamos así, porque no todos estamos en condiciones de comprar un carro más; lamentaciones compañero tenemos que desear. tratemos de mantenernos con las líneas que estamos, y no esperar que sigan sacando más carros. El señor Humberto Vallejo argumenta: compañeros en la vida hay que ser emprendedores, si no arriesgamos no cruzaremos el río, no conocemos como vamos a seguir trabajando, cuál es el resultado, cuánto cobramos, esto nos cambiará el programa, pongamos metas con el ánimo de no frustrar el ideal de lucha y conquistas que debemos tener, compañeros presidente y gerente propongo una aportación de \$10,00 dolares diarios de lunes a viernes por el lapso de 4 meses, aportemos el remanente para lo que necesitemos, con la condición que si hay resultado beneficioso seguiremos aportando, elevo a moción. El señor José Barriga dice: la realidad dista mucho no es que estoy en contra del aporte de \$10,00, pido de manera especial primero haya una reestructuración económica. El señor Angel Naranjo; apoya la moción del señor Humberto Vallejo. El señor Victor Vallejo pide colaborar con los dirigentes y ahorremos porqué es beneficioso. El señor presidente señala que éste ahorro será reembolsable si necesitamos se utilizará caso contrario se devolverá. Apoyan la moción los señores

Compañía de Transportes
REINO DE QUITO S. A.

- 5 -

Victor Romero, Victor Saltos, Angel Naranjo, Miguel Acosta, y Saúl Centeno, moción que es aprobada por mayoría. SEXTO PUNTO: RESOLUCION RESPECTO A LA ADQUISICION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA AL TENOR DE LO QUE SEÑALA EL ART. 192 DE LA LEY DE CIAS. - El señor Gerente indica que luego de haber realizado varias liquidaciones las acciones adquiridas se deben legalizar acogiendo al artículo 192 de la Ley de Compañías en el que consta la adquisición con las utilidades que posee la Compañía, estando pendiente los cupos 23 y 71 y el señor González indica que se le debe cancelar el valor de \$10.00 dolares. El señor Carlos Clavijo explica la devolución del cupo de trabajo al señor Manuel González. El señor presidente señala que puede quedarse el señor González como accionista sin ningún inconveniente si ustedes así lo aprueban; y si nos autorizan legalizar las acciones que se encuentran a nombre del señor Edgar Unda Herrera (+). El señor Gallegos eleva a moción que la Compañía adquiriera las acciones que esten vacantes y los que puedan haber, la moción tiene el apoyo de los señores Gonzalo Urgilez, Luis Daga, Victor Vallesjo y Luis Duque, luego se somete a votación y es aprobado por el 70% de los accionistas concurrentes. El señor presidente una vez que ha cumplido con el orden del día agradece la presencia y da por terminada la sesión siendo las 17H45.



LDO. LUIS TOAPANTA
PRESIDENTE



SR. GONZALO FALCONI
GERENTE